



Universidad Autónoma del Estado de México
Centro Universitario UAEM Valle de México



Elaborado por: Sara Torres Nakagawa.

Octubre, 2019.

Licenciatura en Relaciones Económicas Internacionales.

Área del conocimiento al que pertenece Ciencias Sociales y Administrativas.

Modalidad educativa en la que se impartirá **Escolarizada** con administración flexible de la enseñanza, ocho créditos.

Unidad de aprendizaje:

Organismos Internacionales de Economía y Comercio.

MAPA CURRICULAR

| PRIMERO | SEGUNDO | TERCERO | CUARTO | QUINTO | SEXTO | SÉPTIMO | OCTAVO | NOVENO |
|---|--|---|--|---|---|--|--|--|
| INTRODUCCIÓN A LAS MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA CR 10 | MATEMÁTICAS APLICADAS A LA ECONOMÍA CR 10 | MICROECONOMÍA I CR 10 | MICROECONOMÍA II CR 10 | MACROECONOMÍA CR 10 | MACROECONOMÍA DE ECONOMÍAS ABIERTAS CR 10 | TEORÍA MONETARIA Y POLÍTICA FISCAL CR 10 | TEORÍA DE DECISIONES CR 10 | ECONOMÍA INDUSTRIAL CR 10 |
| INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES CR 10 | ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNDIAL CR 10 | ORGANISMOS INTERNACIONALES DE ECONOMÍA Y COMERCIO CR 8 | ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA DE AMÉRICA CR 8 | ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA DE EUROPA CR 8 | ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA DE ASIA, ÁFRICA Y OCEANÍA CR 8 | COMERCIO INTERNACIONAL CR 10 | POLÍTICA COMERCIAL CR 10 | TALLER DE TITULACIÓN CR 5 |
| ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CR 8 | TECNOLOGÍA Y FORMAS DE TRANSFERENCIA CR 6 | TALLER; NEGOCIACIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS CR 5 | TALLER; FORMACIÓN DE EMPRESAS CR 5 | PLANEACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS CR 6 | ANÁLISIS ECONÓMICO DE MERCADOS CR 8 | TEORÍA DE JUEGOS CR 7 | FINANCIACIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA CR 8 | MERCADOTECNIA CR 8 |
| CONTABILIDAD BÁSICA CR 8 | CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA CR 10 | MATEMÁTICAS FINANCIERAS CR 10 | ECONOMÍA DEL MEDIO AMBIENTE CR 6 | DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO CR 8 | DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO CR 8 | LEGISLACIÓN INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE CR 8 | MARCO JURÍDICO MEXICANO DEL COMERCIO CR 10 | TALLER; LIDERAZGO Y CULTURA DE CALIDAD CR 5 |
| METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN CR 6 | TALLER DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN CR 6 | PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA CR 8 | ESTADÍSTICA INFERENCIAL CR 10 | MODELOS ECONÓMICOS CR 10 | SERIES DE TIEMPO CR 10 | OPTATIVA DE ACENTUACIÓN CR 6 | SISTEMA ADUANERO CR 10 | OPTATIVA DE ACENTUACIÓN CR 6 |
| | | | INGLÉS C1 CR 6 | INGLÉS C2 CR 6 | TERCER IDIOMA CR 6 | OPTATIVA DE ACENTUACIÓN CR 6 | OPTATIVA DE ACENTUACIÓN CR 6 | |



El contenido de esta presentación corresponde a la unidad **cinco, titulada “Otros organismos internacionales de economía y comercio”**.

El objetivo es analizar los antecedentes, funciones y miembros de cada organismo internacional, para con ello comprender de su actuar.

La exposición tendrá una duración de cuatro horas, en ella se realizarán preguntas abiertas, además de vincular la teoría con casos de actualidad que acontecen en el mundo.

Temario de la unidad de aprendizaje:

5. Otros organismos internacionales de economía y comercio.

5.1 Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

5.2 Bancos regionales.

5.3 Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

5.4 Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

5.5 Organización de Estados Americanos (OEA).

5.6 Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

5.7 Organización Mundial de Aduanas (OMA).

5.8 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

5.1 Asociación Latinoamericana de Integración, (ALADI).

Trece países son los que integran esta asociación, estos son;

Argentina,

México, 

Paraguay,

Uruguay

Bolivia,

Chile,

Ecuador,

Panamá,

Perú,

Venezuela,

Brasil,

Colombia y Cuba



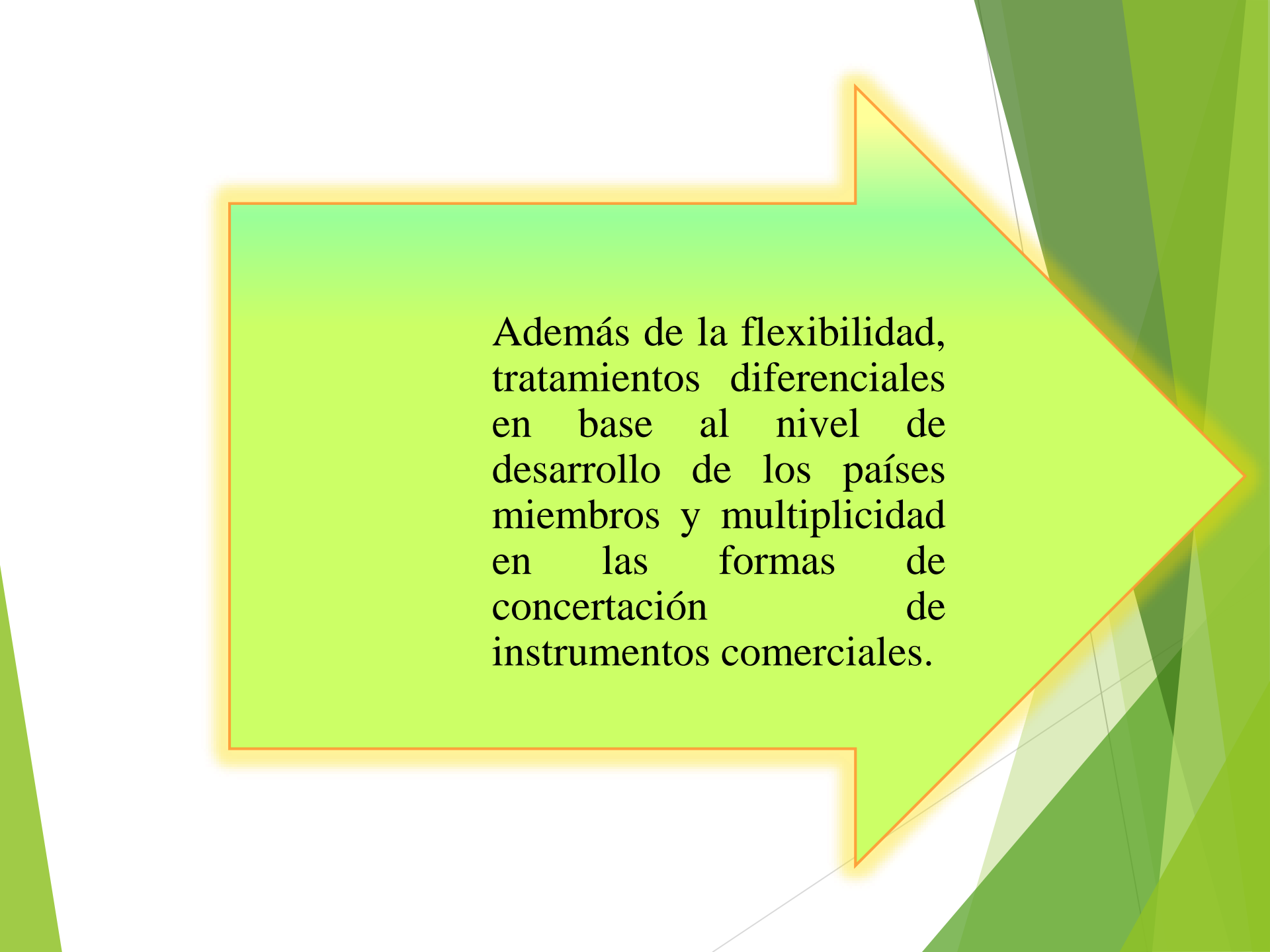
Antecedentes:



Tratado de
Montevideo en el
año de 1980.

Trabajando
por :

Un pluralismo en
materia política y
económica,
convergencia
progresiva de
acciones parciales
hacia la formación de
un mercado común
latinoamericano.



Además de la flexibilidad, tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros y multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales.

Con ello tener un “mercado común latinoamericano”, para el logro se establecieron acuerdos, estos son:

- Una preferencia arancelaria regional que se aplica a productos originarios de los países miembros frente a los aranceles vigentes para terceros países.

- Acuerdos de alcance regional.

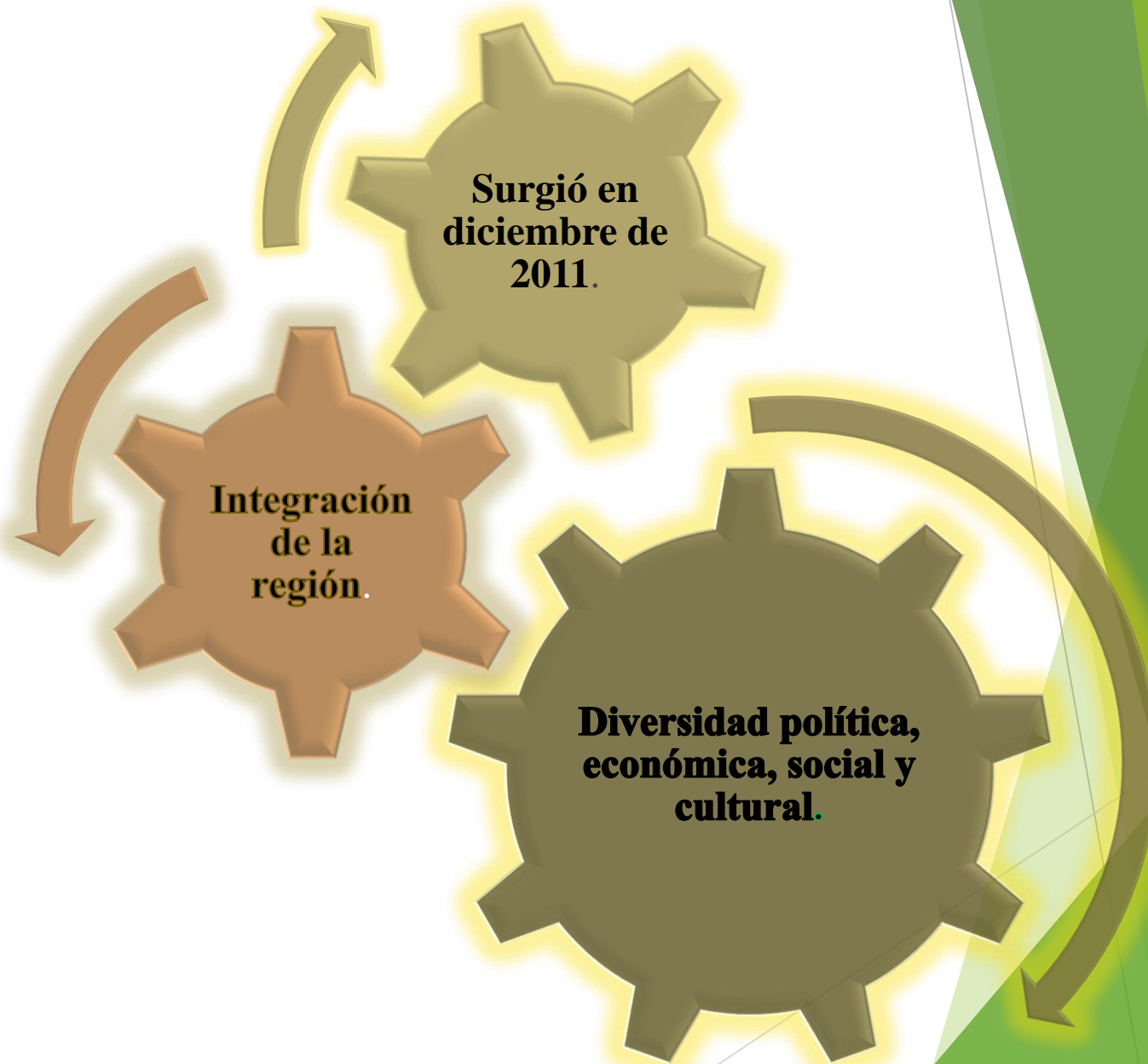
- Acuerdos de alcance parcial, con la participación de dos o más países del área.

Desgravación arancelaria y promoción del comercio, complementación económica, comercio agropecuario, cooperación financiera, tributaria, aduanera, sanitaria, preservación del medio ambiente, promoción del turismo, normas técnicas, cooperación científica y tecnológica.

5.3 Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños conocida como (CELAC), es un organismo intergubernamental de diálogo y concertación política.

Sus integrantes se encuentra conformado por países de América Latina y el Caribe.



**Surgió en
diciembre de
2011.**

**Integración
de la
región.**

**Diversidad política,
económica, social y
cultural.**

**Promueve entre
los países temas
como:**

Desarrollo
social

Agricultura
familiar

Energía

Educación

Cultura

Finanzas

Desarme
nuclear

Medio
ambiente

América Latina y el Caribe, sobre sus facultades como organismo internacional destaca el de mantener un diálogo entre:

La Unión Europea, el Foro CELAC China, con la Federación de Rusia, con la República de Corea con el Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo, Turquía y Japón.

Estados miembros Antigua y Barbuda, Argentina
Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil,
Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El
Salvador, Federación de San Cristóbal y Nieves.

Además de los países:

Grenada,
Guatemala,
Guyana,
Haití,
Honduras,
Jamaica,
Mancomunidad de
Dominica,
México,
Nicaragua,
Paraguay,

Panamá,
Perú,
República Dominicana,
San Vicente y las
Granadinas,
Santa Lucía,
Suriname,
Trinidad ,
Tobago,
Uruguay y
Venezuela.

5.4 Foro de Cooperación Económica

Asia-Pacífico, (APEC).

La Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC), surgió en el año de 1989, por Australia y Japón con la firme intención de promover:

Crecimiento
económico

Cooperación
técnica

Liberalización
del comercio

Inversiones

Desarrollo
económico

Eliminación
de barreras
comerciales

Integración
económica

Prosperidad

Protección
ante crisis
económicas

Sobre sus decisiones son
por consenso y base voluntaria.



5.5 Organización de Estados Americanos (OEA).

Antecedentes:



Primera Conferencia
Internacional
Americana, celebrada
en Washington, en el
año de 1889.



“Sistema
Interamericano”

Los orígenes de la OEA datan del año de 1948 en Bogotá, Colombia, entro en vigor en 1951. Sin embargo se le han realizado mejoras en los siguientes países y años.

Buenos Aires 1967, entró en vigencia en febrero de 1970.

Cartagena de Indias 1985, entró en vigencia en 1988.

Managua 1993, entró en vigencia en enero de 1996.

Washington suscrito en 1992, entró en vigor en 1997.

La Organización fue fundada con el objetivo de lograr en sus Estados Miembros, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta, "un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia".

Fuente: <http://www.oas.org/es/>

Miembros participantes de la OEA 35 Estados de las Américas está considerado como observador Permanente de 69 Estados, incluido la Unión Europea.

Sus bases para el logro de sus objetivos:

- La democracia,
- Los derechos humanos,
- La seguridad y
- El desarrollo.

La OEA, para dar cumplimiento a lo establecido que dicta la Carta de las Naciones Unidas, tiene como propósitos:

- Afianzar la paz y la seguridad del Continente;
- Promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención;
- Prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de controversias que surjan entre los Estados miembros;

- Organizar la acción solidaria de éstos en caso de agresión;
- Procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos;
- Promover, por medio de la acción cooperativa, su desarrollo económico, social y cultural;


- Erradicar la pobreza crítica, que constituye un obstáculo al pleno desarrollo democrático de los pueblos del hemisferio, y
- Alcanzar una efectiva limitación de armamentos convencionales que permita dedicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de los Estados miembros.

Miembros de la
Organización:

Antigua
Barbuda,
Argentina,
Bahamas,
Barbados,
Belize,

Bolivia,
Brasil,
Canadá,
Chile,
Colombia y
Costa Rica.

- Cuba
- Dominica (Commonwealth de) Dominica
(Commonwealth de)
- Ecuador
- El Salvador
- Estados Unidos de América Estados Unidos de
América
- Grenada
- Guatemala

- Guyana,
- Haití,
- Honduras,
- Jamaica,
- México, 
- Nicaragua,
- Panamá,
- Paraguay,
- Perú,
- República Dominicana,

- Saint Kitts y Nevis,
- San Vicente y
- Las Granadinas
- Santa Lucía
- Suriname
- Trinidad y Tobago
- Uruguay y
- Venezuela

Fuente:

(http://www.oas.org/es/estados_miembros/default.asp)

5.6 Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

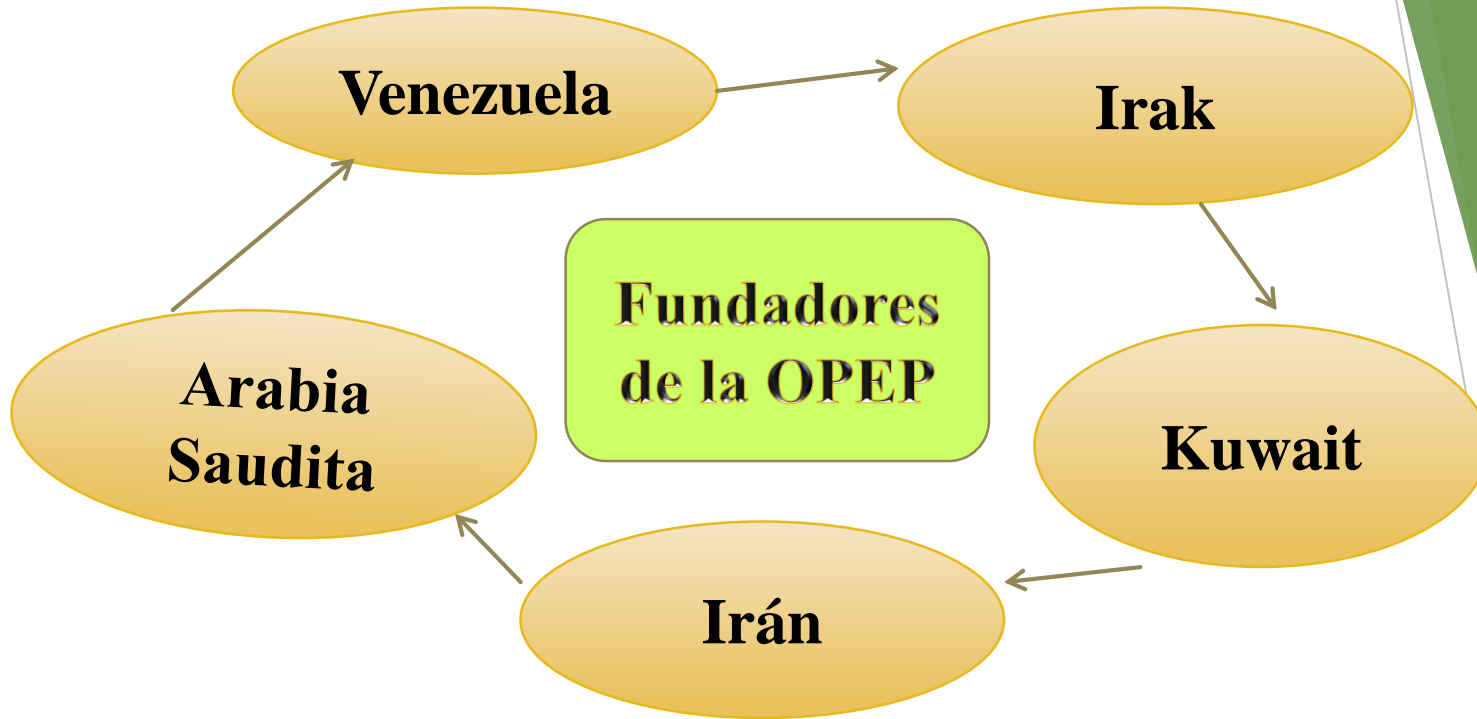
La OPEP es una asociación económica internacional, su finalidad es coordinar las políticas petroleras de sus países miembros y controlar los precios de petróleo.



Fue creada el 14 de septiembre de 1960 en Irak.



Su registro ante la ONU el 6 de noviembre de 1962.



Miembros actuales:

- Venezuela, (1960).
- Arabia Saudita, (1960).
- Irán, (1960).
- Kuwait, (1960).
- Argelia, (1969).
- Angola, (2007).
- Ecuador, (1973-1992, 2007).
- Libia, (1962).
- Nigeria, (1971).
- Qatar, (1961) y Emiratos Árabes Unidos, (1967).

**Objetivos
de la
OPEP:**

Coordinar y unificar las políticas petroleras de los países miembros

Asegurar la
estabilización de los
mercados de petróleo

**Objetivos
de la
OPEP:**

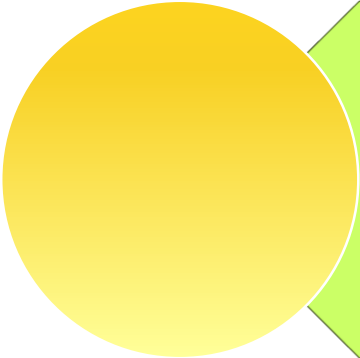
Proporcionar un suministro eficiente, económico y regular de petróleo a los consumidores.

Garantizar unos ingresos estables a los productores y un rendimiento del capital justo a los que invierten en la industria petrolera.

5.7 Organización Mundial de Aduanas (OMA).



Se fundó en el año de 1952.



Su propósito la eficiencia y eficacia de las administraciones de aduanas.



Maneja el noventa y ocho por ciento del comercio mundial.

Convenios y otros instrumentos internacionales

Servicios de asistencia técnica y de capacitación

Brinda a sus socios:

Modernización y fortalecimiento de capacidades en las administraciones aduaneras.

Incentiva el crecimiento del comercio internacional de manera lícita.

Objetivos estratégicos:

Promover:

La seguridad y facilitar el comercio internacional.

La recaudación de ingresos justa, eficaz y eficiente.

Proteger la
sociedad, la
salud pública y
la seguridad

Realzar el
desempeño y la
notoriedad de la
Aduana

Efectuar
investigaciones y
análisis

Consolidar el
fortalecimiento de
capacidades

5.8 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Fundada en
1961.

Su misión es promover
políticas económicas y
sociales en el mundo.

Se ocupa por
los cambios
económico,
social y
ambiental

Atiende
temas de
políticas
públicas.

Analiza y compara
datos para realizar
pronósticos

Mide la productividad
y los flujos globales
del comercio e
inversión.

Dialogo abierto

Fuente de información consultada:

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

<http://www.aladi.org/sitioAladi/quienesSomos.html>.

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

<http://www.sela.org/celac/quienes-somos/que-es-la-celac/>

Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

<https://www.direcon.gob.cl/apec/>

Organización de Estados Americanos (OEA).

<http://www.oas.org/es/>

(http://www.oas.org/es/estados_miembros/default.asp)

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

<https://actualidad.rt.com/actualidad/165608-organizacion-paises-exportadores-petroleo-ojep>

Organización Mundial de Aduanas (OMA).

<http://www.wcoamericaribe.org/que-es-la-oma>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo
Económicos

(OCDE). <https://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>

[http://www.oecd.org/centrodemexico/publicaciones/Qu%C3%A9%20es%20la%20OCDE%202017%20\(2\).pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/publicaciones/Qu%C3%A9%20es%20la%20OCDE%202017%20(2).pdf)